

Informe de Actividades Febrero 2026

Chiquimula 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-129-2026-029
2. Nombre: Francisco Angel Eduardo Galván Díaz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participacion en reuniones Ordinarias y Extraordinarias de COMUSAN del mes de febrero de los municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participacion en Capacitacion de Metologias participativas de la Iniciativa Intersectorial Mano a Mano, con el Municipio de San Juan Ermita y con la intervencion de Ayuda en Accion socio implementador en Chiquimula.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la socializacion de protocolos de seguimiento abordaje de D.A. protocolo de seguimiento de Hambre Estacional y protocolos de actuacion conjunta para gestiones de asistencia alimentaria en la COMUSAN de los municipio de San Jacinto y San Juan Ermita.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participacion en tercera prueba piloto de App de Monitoreo de dotaciones IMaM para visualizar su funcionamiento en la comunidad de Minas Abajo en el Municipio de San Juan Ermita.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participacion en la capacitacion a Instituciones en favor del trabajo intersectorial en las comunidades del Municipio de San Juan Ermita, con la finalidad de llevar a cabo monitoreo Comunitario.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación con integrantes de COMUSAN en la verificación e identificación de hogares ejemplares en la comunidad ejemplar de Tizubin en el Municipio San Jacinto.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y trabajo en conjunto en el monitoreo de MODA según listado Nominal NO.1 y 2, además de seguimiento a casos de D.A reportados por DRISS según semanas epidemiológicas en los Municipios de San Jacinto y San Juan Ermita.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega de raciones de alimento por parte de VISAN-MAGA en coordinación con MSPAS y SESAN en los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a DIMSAN y UMSAN en el desarrollo de POA Anual con acciones en conjunto para el seguimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en Mesas Técnicas Ordinarias de la Iniciativa Intersectorial Mano a Mano en los Municipios de San Juan Ermita y San Jacinto, con la finalidad de dar seguimiento a la ruta operativa con los representantes de las diferentes Instituciones.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Delegado Departamental en actividades requeridas, además de actividades requeridas por despachos superiores con la finalidad de dar seguimiento al trabajo en el departamento de Chiquimula.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DRI 2929-71346-2006

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Santiago Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____